

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

ABR 91

20

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "EXPIMTEX C. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "EXPIMTEX C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de febrero de 1991 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución N°

0498

de **18 MAR. 1991**

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
ESTER ESCOBAR DURAN	CASADA	CHILENA	QUITO
VIOLETA CORDERO ZAMORA	CASADA	ECUATORIANA	QUITO
SANDRA LEON DE ARTEAGA	CASADA	ECUATORIANA	QUITO

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "EXPIMTEX C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: "a) Confecciones textiles en general y de uso automotriz, industrial en especial; b) Fabricación, industrialización y comercialización de auto partes; c) La compra-venta, por cuenta propia o de terceros, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de auto partes, acoplados, motores, motocicletas, lanchas y rodados en general, nuevos o usados, repuestos y accesorios automotrices y la reparación de vehículos; d) La explotación de estaciones de servicios para automotores; la comercialización de combustibles, aceites, lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, cámaras y llantas para automotor; la prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores y servicios de bar y restaurant; e) La explotación por cuenta propia o de terceros de espacios destinados a la guarda de automotores, playas de estacionamiento privadas o públicas y espacios de cocheras en inmuebles destinados al efecto, pudiendo realizarlos para ello operaciones de compra, venta, alquiler, anticresis, concesiones y participar en toda clase de negocios conexos; f) Prestar los servicios de administración comercial, asesoría en el manejo y dirección de empresas; g) La administración y representación sin límites de bienes propios o de terceros, ya sean de personas naturales o jurídicas, incluyendo toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales...".

 El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

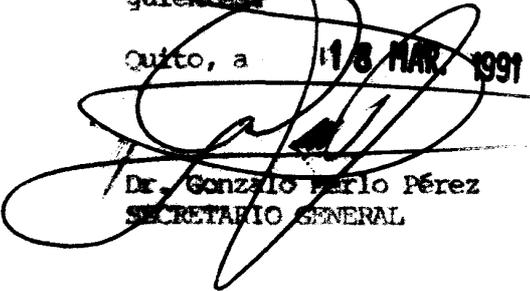
ABR 91

21

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/.20'000.000,00, dividido en 20.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.10'000.500,00; y, el saldo de S/.9'999.500,00 a pagarse en el plazo de quince días.
8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General. Para desempeñar los cargos de Gerente General y Presidente han sido designadas las señoras Ester Escobar Durán y María Elda Villante Escobar, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 11/8 MAR 1991


Dr. Gonzalo Carlo Pérez
SECRETARIO GENERAL


LVV.
"EXPIMTEX C. LIDA."
177.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO